

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 01 de junio de 2023.

A despacho del señor Juez el presente proceso ejecutivo instaurado por el Banco BBVA en contra de José Edgar Ortiz Bustos, informándole que llegó una comunicación por parte del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta localidad.

Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

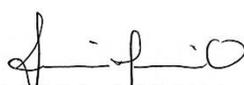
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, primero (01) de junio de dos mil veintitrés
(2023)

Ref. Ejecutivo
Rad. No. 17380 31 12 001 2010 00274 00

PONE EN CONOCIMIENTO

Atendiendo lo expuesto en el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes lo indicado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta localidad, comunicación que podrá observarse en el siguiente link: [2010-00274-00.pdf](https://www.corteconstitucional.gov.co/objeto/2010-00274-00.pdf).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS MARIO OSPINA RINCÓN
JUEZ